

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 805590

Marca Mixta

LA Flowers



Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 5, 31, 35 y 41 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

5: Cannabis con fines médicos; cannabis para uso médico; marihuana para uso médico; marihuana para uso veterinario.

31: Cannabis, en estado bruto; cannabis no transformada; cannabis sin procesar; plantas de cannabis.

35: Servicios de venta minorista de una amplia gama de productos de consumo; servicios de intermediación comercial y de asesoramiento en materia de venta de productos y prestación de servicios; servicios de intermediarios comerciales para la compra y venta de productos de consumo; servicios de intermediarios comerciales y de asesoramiento en materia de venta de productos y prestación de servicios.

41: Conducción de seminarios de capacitación; dirección de seminarios de capacitación; celebración de talleres de formación; talleres de capacitación; talleres de formación; dirección de talleres [formación]; dirección de talleres y seminarios; conducción de seminarios; conducción de seminarios de formación; dirección de seminarios; dirección de seminarios de formación; dirección de seminarios educativos.

Titular (es):

GRUPO SECOTO S.A.S.
Calle 40 84 A 44 CASA 201
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Expediente No.

SD2025/0070470

Resolución No.

1234 de 6 de enero de 2026



Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 805590

Vigencia

28 de enero de 2036

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC
28 de enero de 2026





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 805590

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 805590



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

